

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 15 DE DICIEMBRE DE 1890.

### SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.

II.

Uno de los trabajos publicados estos días sobre Santo Tomás ha visto la luz en la *Revista Popular*, números 1039, 40 y 41, correspondientes al mes de Noviembre último. En tres artículos que lo constituyen, bajo el epígrafe *Un español insigne*, se contienen abundantes noticias y datos referentes á nuestro Santo y relativas á los fundamentos de la petición, que trata de elevar el Episcopado á la Silla Apostólica.

Con el mayor gusto leíamos este trabajo, cuando al llegar al tercero de los artículos nos encontramos con las siguientes palabras, que cita el autor, y que dice haber sido escritas por él en cierta ocasión á un amigo suyo, hijo del Santo Limosnero: «Así como el Romano Pontífice para restaurar los estudios filosóficos ha mandado que pusieran los católicos sus ojos en Santo Tomás de Aquino, así creo que sería igualmente oportuno que, para restaurar la verdadera y sólida elocuencia sagrada, mandase tomar como modelo á Santo Tomás de Villanueva.»

Al leer este párrafo experimentamos la grata sensación que produce lo que es rememorativo de los días de mayor expansión amistosa; el vago recuerdo de algo semejante leído en otro tiempo y ocasión nos estimulaba á ratificar la sospecha que concebimos, y nos decidimos á repasar la correspondencia del más querido de nuestros amigos, única que cuidadosamente conservamos íntegra y con sin igual aprecio. La sospecha quedó confirmada al dar con la carta que lleva fecha de 1.º de Mayo de 1887, en la que nuestro amigo y hermano dice bastante más de lo que recuerda.

Nos enviaba las obras del Santo, editadas en Manila, y escribía lo siguiente: «Cuando las recibas lee de la *Conción III* del día de Corpus el número 6, página 231 del tomo 4.º, y verás como nunca has leído cosa más tierna, más dulce, ni más teológica. También es bueno el párrafo 3.º de la página 77 del tomo 3.º»

»Como podrás ver, es muy del caso que todos leamos cada día una *Conción*, ó lo que podamos de las de nuestro gran Padre Fundador, y, á ser posible, nunca debemos subir al púlpito sin ir empapados en la celestial doctrina de nuestro elocuente Padre. Aunque sea sólo por vía de lectura espiritual debemos leerlas y meditarlas. Ya verás cuántas bellezas encuentras á cada paso y cuán dulces y santas emociones experimentas leyéndolas.

»Te pasmarás al ver los grandes conocimientos *escurísticos y patristicos* del Padre de los Pobres. Creo sería muy del caso, por los grandes beneficios que á la Iglesia y á los fieles reportaría, el que así como... (aquí omitimos las líneas antes transcritas de la *Revista Popular*). Este sería un gran medio para que no se perdiera tan lastimosamente el tiempo, y, lo que es peor aun, el alma, por parte de muchos que, lejos de predicar á Cristo, se predicaban á sí mismos, declamando cuatro párrafos de relumbrón mal zurcidos y peor expresados.»

Perdone el mejor de nuestros amigos nuestra indiscreción, si al retiro donde se encuentra llega este artículo

y desapruera nuestro proceder. Después de dos años y medio de casi absoluta carencia mutua de noticias, permita la expansión de nuestro afecto y reciba el saludo más cordial.

Recomendamos la lectura de los tres citados artículos de la *Revista Popular*, en especial los datos biográficos que contienen admirablemente condensados y escogidos, para probar la justicia con que se pide la declaración de Doctor de la Iglesia á favor de Santo Tomás de Villanueva. Su extraordinaria santidad; la fama de sabio en que se le tuvo; el elogio con que era citado en cátedras y púlpitos «por los más doctos de sus contemporáneos, como eran Domingo de Soto, Melchor Cano, Alfonso de Castro;» la aprobación por la Iglesia de oficios divinos en los cuales hay lecciones tomadas de sus sermones, entre otras, las del segundo nocturno del rezo de la Virgen del Amor Hermoso, honra que generalmente no se dispensa más que á los Santos Padres y Doctores; el testimonio valioso que encontramos en las lecciones del Breviario, que dicen de nuestro Santo: *Adeo doctrina excelluit ut... philosophicas theologicasque quaestiones mirabiliter explanaverit*; la grande intervención que, aún sin asistir por prohibírselo el Emperador á petición de Valencia, tuvo en el Concilio de Trento, pues fueron muchos los Prelados españoles que le pidieron y á quienes dió instrucciones de palabra y por escrito; y sobre todo, sus obras, testimonio vivo y perenne de su saber y de su elocuencia, justifican plenamente la petición del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo y demás Prelados, y hacen esperar con fundamento que Su Santidad se dignará acceder á la súplica, proporcionando satisfacción inmensa á la Iglesia de España, á la Orden Agustiniiana y á los que tanto nos honramos con el dictado de hijos del Padre de los Pobres.

En el artículo próximo veremos cómo no es nueva la idea que ahora se persigue y haremos algunas indicaciones bibliográficas.

T. DE V.

### LA BANCA JUDÍA.

Con este epígrafe han publicado algunos diarios católicos de Madrid un artículo que merece nuestro sincero y entusiasta elogio, por lo bien escrito y la lógica con que en él se trata una de las más importantes cuestiones del día, que es el de la influencia de la banca judía en la moderna sociedad, completo acuerdo con lo que nosotros hemos dicho al hablar de las casas Baring y Rostchild, el día que se supo el crack de Londres.

El poder del oro está en manos de los judíos. Dos son las dinastías reinantes en el imperio de la banca: Rotschild y Baring; y en la lucha entre estos dos grandes poderes, sufren todas las naciones; y la sociedad, sometida al dominio del dinero, parece en todos sus órdenes la influencia del imperio de los judíos.

La casa Baring había llegado á ser la más popular y de mayor crédito en Inglaterra, venciendo á la de Rotschild que durante el siglo presente había venido siendo el rey del mundo financiero; pero la exageración de la usura y del negocio de la República Argentina y en el Uruguay, al paso que llevó la ruina, la revolución y la sangre al Río de la Plata, dió al traste con el crédito de Baring y obligó á éste á suspender sus pagos.

Si éste no fuese judío, el crack habría sido inevitable. No há mucho vimos hundirse en Francia la casa *Comptoir d'Escompte*, en que estaban empeñados muchos capitales y personajes católicos en lucha con el elemento judío, y nadie acudió á darle la mano.

Pero la casa Baring ¡ah! la banca de un judío no muere por grande que sea la catástrofe que la amenace. Los banqueros ingleses se han apresurado á acudir en su ayuda, y el mismo Banco Nacional de Londres, ha sacrificado los intereses de España, de Italia, y de Portugal echando á la plaza nuestros créditos, para adquirir el dinero que necesita Baring para que no pierda su poder y su preponderancia.

En esta batalla, quien ha salido ganando, es Rostchild, el otro rey del mundo financiero; el poder no sale de los judíos.

Pues bien; dado el carácter positivo de nuestra época, en la cual es el dinero el rey del mundo, las consecuencias de tal situación son terribles: con él se quita y pone reyes, se arman revoluciones, se aniquilan los pueblos, se corrompen las conciencias, y todo está en peligro mientras esté en manos de los enemigos jurados del nombre cristiano el mayor capitalista de Europa.

Pensando como nosotros un diario de Madrid en este punto, busca remedio á tamaños peligros, y dice:

«Pues bien; restáurese el orden corporativo cristiano en las naciones, establézcase la tutela del poder público en determinadas relaciones económicas, donde mayor facilidad tenga de sufrir detrimento la justicia, y podremos preservarnos de los estragos del capitalismo. La empresa, que son incapaces de acometer los individuos aislados, pueden rematarla con fruto las Sociedades y las naciones.

En interés de todos está seguir el consejo y evitar las desastrosas consecuencias que se avecinan. Los terribles ejemplos de esas enormes bancarrotas y esas insuperables preponderancias, desvanecen hasta los más arraigados escrúpulos que pudiera abrigar la mente contra la ingerencia semisocialista del Estado en asuntos de semejante índole. En efecto: ¿quién negará que es muy justa y conveniente la vigilancia del poder sobre los Bancos para evitar los múltiples fraudes que en casos normales y anormales pueden perpetrar los banqueros gerentes con el dinero de los accionistas y la confianza del mercado?»

Sí; es necesario y urgente una reforma profunda para librar á la sociedad de los cataclismos con que la amenaza la brutal tiranía del dinero.

La constitución actual de los pueblos es la causa de tales efectos, que jamás se conocieron en tiempos más felices. Es necesario acudir irremediablemente al sagrado depósito de las tradiciones cristianas para combatir á la banca judía, y transformar la organización social, sobre bases más morales y menos positivistas.

### SECCIÓN NACIONAL

La beneficencia liberal.

Donde *El Heraldo de Madrid*, periódico liberal, pone de manifiesto la situación en que se hallan los establecimientos de Beneficencia de la capital de España:

«La opinión ha tenido ya varias

veces motivo para conmovirse ante los horrores de San Bernardino, y no ha trascurrido todavía un año desde que una comisión de concejales dignísimos, visitando de improviso aquel asilo municipal, volvió al ayuntamiento hondamente impresionada por las cosas que allí había visto. Nuestro redactor ha encontrado el Asilo de San Bernardino exactamente en el mismo estado que le vió aquella comisión de concejales.

El Asilo, ruinoso. En los dormitorios, un hedor fétido, insoportable, que marca y provoca náuseas. Sólo 94 camas para 130 chicos, que duermen hacinados en ellas, y los 130 en una misma sala. Ni una estufa, ni una chispa de fuego, ni medida alguna de calefacción en los talleres, ni en las galerías, ni en las salas de los viejos, ni en las de los niños. El viento penetrando por los cristales rotos de las ventanas y hasta por las puertas á veces desportilladas y faltas de algun pedazo.

Tal es el establecimiento benéfico que sostiene el ayuntamiento.

En el Hospicio, que depende de la diputación provincial, las medidas para la calefacción del establecimiento son igualmente nulas. El frío es allí intenso, principalmente en los dormitorios. Los asilados están materialmente aterrados y no se atreven á quejarse, y si se quejan, no hay trazas de que les hayan hecho caso. Por lo general, hay en el Hospicio y Colegio de Desamparados 1.200 ó 1.300 asilados.»

Relaciones con España.

Se ha celebrado el solemne acto de la reapertura del Congreso de los Estados Unidos.

El presidente de la República, señor Harrison, ha dirigido un mensaje al Congreso, que ofrece especial interés para España, pues una parte del mismo está consagrada á dicha nación.

El mensaje comienza hablando de las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias extranjeras, diciendo que por fortuna son amistosas y satisfactorias.

Se ocupa del famoso *bill* Mac-Kinley y se expresa en estos términos:

«No sería razonable proponer modificaciones á la reforma arancelaria antes de una experiencia completa sobre sus resultados.»

Dice después:

«Las relaciones cordiales que nos ligan con España justifican la esperanza de que prosperará el comercio entre los Estados Unidos y la isla de Cuba.»

No cabe duda que un arreglo especial, basado sobre la cláusula de reciprocidad del arancel Mac-Kinley, sería muy ventajosa á ambos países.

Al efecto se entablarán negociaciones.

Eso sí que es lógica.

¿Para que sirve la Junta del Censo?

Dicen los conservadores que su misión es crearles dificultades.

Pero para algo más sirve.

Y sino lean los que quieran lo siguiente, tomado de un diario de la Corte:

«Terminada la sesión de la ponencia, llegó al Congreso el señor Alonso Martínez y conferenció extensamente con el señor Sagasta.

Interrogados ambos acerca de lo que pudieran haber tratado, respondió el señor Alonso Martínez:

—De nada importante hemos hablado; todo ha sido superficial é insulso.





# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—  
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tar-  
de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 ma-  
ñana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza  
y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona  
por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 ma-  
ñana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:15  
tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:55 m., y 5:25 (mix-  
to) tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:25  
(mixto) tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7:30 m. y 5:15 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de  
Inca á Palma á la 1 tarde.

## DIETARIO TOUS para 1891.

Contiene Guías completas de

**MADRID Y BARCELONA**

y datos útiles é interesantes de la

**Isla de Mallorca.**

LIBRERÍA DE J. TOUS-P. DE CORT, 14 Y 16, PALMA.

## AL PÚBLICO.

Ha llegado ya el turroneo de Quijona Fran-  
cisco Sevilla, que todos los años expende el acre-  
ditado turrón de su pueblo, peladillas, garrapi-  
nadas y anís, en la calle de San Nicolás, núm. 35,  
en donde abrirá su despacho el domingo 7 del  
actual, y espera á sus numerosos parroquianos.

4-4

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confec-  
cionados y varios otros artículos para el culto di-  
vino.

Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL CATÓLICO BALEAR.  
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.  
Número suelto, 0'25 id.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.  
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6  
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

## ABAJO EL MONOPOLIO PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela,  
calle de la Marina frente al cuartel de caballería.  
Para cantidades mayores á precios convencionales.  
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado  
carestía.  
Pureza y exacta cabida de las latas.  
**IMPORTANTE.**—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el  
precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

### Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.  
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.  
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

## COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados- Unidos

VIAJE DIRECTO

SIN ESCALAS EN LA PENÍNSULA

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS sal-  
drá á primeros de Diciembre el magnífico y acreditado  
vapor de veloz marcha

## CRISTÓBAL COLÓN

de 3,500 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el  
Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos  
puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, diri-  
girse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

Retrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valos-  
zuola se vende á una peseta el bote.

Se descuentan el envase á su devolución.  
Venta en Palma: Farmacia plaza de la Liber-  
tad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

PÍLDORAS BARCELÓ contra la **TOS**  
Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de  
cuarenta años.—Caja de 25 pildoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS

# EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra  
la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomen-  
de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

## PRECIO DE ABONO

**EN PALMA** 1'25 Pesetas al mes  
**FUERA** 3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO